



## Detienen a dos ex guardias implicados en robos a supermercados y negocios en La Serena

Hacían que trabajaban como guardias de seguridad en supermercados de La Serena, pero tenían alma de delincuentes. Poseían amplio prontuario de ser personas violentas, que mediante amenazas amedrentaban para sustraer millones de pesos en mercadería, señalaron desde Carabineros.

Tenían todas las técnicas para moverse y actuar por mucho tiempo en la impunidad. Una ardua investigación de la SIP de la Primera Comisaría de Carabineros, junto a la Fiscalía, permitió detener a dos de sus integrantes.

Indagatoria que tiene su origen el 16 de mayo, cuando Carabineros recibió una alerta por un robo con intimidación en un supermercado de la capital regional.

Negocio redondo para una serie de ex colaborado-

**«Los Extraditados» tendrían participación en delitos de Robo con Intimidación, Robo con Violencia, Hurtos y Amenazas, utilizando para esto el método de la Intimidación y Violencia con sus víctimas, y sería solo cosa de tiempo para concretar la detención de otros involucrados.**

res de seguridad en recintos de la conurbación. Ese pasado lo mal utilizaron, viendo en la reventa por redes sociales una bonita forma de ganarle a la vida.

Las primeras versiones que se manejaban en Carabineros, hablaban de un grupo que, a rostro cubierto, ingresó a un súper intimidando a los guardias.

En cosa de segundos recorrieron los pasillos, cargaron carros con mercadería y huyeron en autos que los esperaban afuera.

Fue recién ahí que las líneas investigativas se cruzaron, ya que días después los antisociales repitieron el mismo modus operandi en un recinto de la comuna puerto.

Los antecedentes reunidos daban cuenta que estaban frente a una temeraria y peligrosa agrupación.

Para comenzar a desa-

rollar, junto a la Fiscalía de Focos, un despliegue centrado en identificar a los miembros de la pandilla, el trabajo significó más de tres meses en terreno.

### AVEZADA BANDA

En la jornada de este viernes, los imputados (hombres chilenos) quedaron en prisión preventiva. En conjunto acumulan catorce reiteraciones. Incluso uno de ellos tiene antecedentes por porte ilegal de arma de fuego, robo con intimidación y hurto, entre otros.

«La banda estaba formada por personas que cumplían funciones de guar-

dias de seguridad sin estar acreditados para ello. Estamos hablando de personas violentas, que mediante amenazas amedrentaban al personal de los locales para lograr sustraer millones de pesos en mercadería», explicó el comisario de la Primera Comisaría, teniente coronel José Ramírez.

«Los Extraditados» tendrían participación en delitos de robo con intimidación, robo con violencia, hurtos y amenazas, utilizando para esto el método de la intimidación y violencia con sus víctimas, y sería solo cosa de tiempo para concretar la detención de otros involucrados.